

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 132

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2010-10311 *Corrección de errores al anuncio publicado en BOC nº 126, de 1 de julio de 2010, de licitación del servicio de intérpretes de lenguaje de signos para los Centros y Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Apreciado error en el anuncio de licitación, procedimiento abierto, del servicio de intérpretes de lenguaje de signos para los Centros y Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en el BOC número 126, de 1 de julio de 2010, se rectifica en el siguiente sentido:

Donde dice:

Objeto: 6.1.4.5/10 "Servicio de lavandería del Centro de Atención a la Dependencia de Santander".

Debe decir:

Objeto: 6.1.4.5/10 "Servicio de intérpretes de lenguaje de signos para los Centros y Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria".

Santander, 1 de julio de 2010.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Luisa Real González.

2010/10311

CVE-2010-10311